

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES

Redacción:

9, CALLE DE SAN FRANCISCO, 9.

Administrador:

DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre..... 1'00 peseta.
Fuera..... 1'25 " " " "
Número suelto..... 0'05

NUM. 93.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
PAGO ANTICIPADO.

AÑO III.

SOR FUENCISLA

LEYENDA RELIGIOSA

I.

Bate marcha fúnebre una banda de tambores. La apiñada muchedumbre corre por las encharcadas calles de Villalar, arremolinándose en torno de una compañía de arcabuceros, en cuyo centro van maniatados, caballeros en mulos con gualdrapas enlutadas, tres nobles comuneros que hasta el día anterior habían sido honra y prez de Castilla.

Pregona el verdugo la real sentencia, crece la gritería, se cubre el cielo, avanza la fúnebre comparsa, y aparece el cadalso.

Poco después se oye un golpe seco; ha caído la cabeza de Juan Bravo.

Rompe entonces aquella barrera de soldados y campesinos formada en frente del tablado, una hermosa matrona segoviana, que lleva de la mano una niña en cuyo rostro se ven pintados el asombro y el miedo.

—Virgen de la Fuencisla, recíbele en el cielo— exclama la matrona.—Beatriz, esa cabeza que te enseña el verdugo, mírala bien, es la del hombre que te engendró en mis entrañas.

Y por fin se oye otro golpe, y luego otro, y nada más ya, nada más que el redoblar de los tambores, los pasos de los que retornan, los murmullos de la aterrada plebe que huye, el suave silbido del viento y el chasquido de la menuda lluvia que cae sobre aquella ciudad, donde ha muerto toda una edad gloriosa, la edad feliz de la era española en que los hombres con la mente perennemente puesta en Dios sabían morir sonriendo á la sombra de las banderas santificadas por la cruz, ó en el cadalso, en defensa de algo sublime y trascendente, llamarase honor nacional, religión católica ó libertades de las comunidades y del reino, de creencias que han huido de esta abatida España, de instituciones que fueron el prestigio, la fuerza y el orgullo de las coronas reunidas dentro de este recinto de Segovia en las sienes de Isabel y Fernando, de impercedera y bendita memoria.

II.

Se halla desierto el templo de la Fuencisla, y es la hora misteriosa en que se esconde el sol tras los peñones que lo cobijan. Dos cirios con cintillos vistosos de verde y azul adornados, arden ante la veneranda imagen de la virgen. A través de la luz blanca que despiden la cera, la Fuencisla oscila como movida por misterioso resorte á los ojos relampagueantes de una doncella pobremente vestida, pero tan bella, que parece un serafín arrodillado con sus alas plegadas y con sus brazos en cruz ante el retablo.

Llora mucho la hermosa Beatriz.

—Señora:—dice—No te pido gracia para mí, que vivo como los pájaros y las flores; pero dame los medios de amparar á mi madre, parálitica desde el día infausto de Villalar, y yace sobre un jergón en una lóbrega y húmeda covacha. Yo no sé si

merece tal suerte. La desventurada fué toda amor, y hoy es presa de acerbos sufrimientos y dolores.

Después de hecha su plegaria, Beatriz volvió el rostro, y vió detrás de sí un ente extraño, sombra con apariencia carnal, el cuerpo de un nazareno que parecía una sombra, fantasma, espectro ó espíritu que flotaba rodeado de tenues resplandores en la penumbra del no ser terrenal y del ser eterno.

Huyó Beatriz del templo corriendo, empujada por fuerza desconocida, loca de fé y esperanza, en busca de su madre; pero su madre ya no estaba donde la había dejado, y la encontró en una suntuosa morada. Se la habían llevado durante su ausencia á aquella mansión los ejecutores de un legado cuantioso hecho á Beatriz por un comunero, camarada de Juan Bravo, y que se había enriquecido grandemente comerciando en Amberes, con el sólo canon de que nuestra heroína hiciera una plegaria á la hora del crepúsculo de la mañana todos los días á la Fuencisla. Desde los brazos de su madre, que súbitamente había recobrado el movimiento de los miembros, volvió otra vez al templo, y dió gracias. La doncella creyó fuera milagro lo que el vulgo atribuía á causa natural, y se guardó el secreto.

III.

Emporio en aquel siglo Segovia de riqueza y esplendor; todavía quedan en pie muchos edificios que se alzaron durante la dinastía austriaca por fabricantes opulentos, títulos del Reino y expedicionarios que retornaban de América acaudalados. En uno de ellos que ocupaba un solar adosado á la muralla con vistas al Acueducto, se celebra un sarao para presentar á Beatriz á algunos señores flamencos que han pedido su mano.

En el salón se habían aglomerado los más lujosos productos de la industria de aquel tiempo; tapices holandeses, jarrones chinoscos, bronce cincelados por artistas franceses, lunas de Venecia, alfombras pérsicas, muebles de nogal tallado, cortinaje de seda bordada de Granada y Talavera y candelabros de oro y plata con bujías perfumadas.

El pretendiente de Beatriz era un bravo mozo de guedejas rubias, bien proporcionado, muy fornido y con espada al cinto, hijo de padres españoles y al servicio de la sacra católica magestad de Carlos I en las guerras de Italia, en calidad de Maestre de las máquinas de batir murallas.

Comenzó el festín, dándose la madre de Beatriz buen talante y aires de gran dama para agasajar á los forasteros y á las familias segovianas que concurrieron á su llamamiento; gozosas de saborear los exquisitos manjares que se les ofrecía, del vértigo del baile y de los entusiasmos que suelen despertar hasta en las almas dormidas los chispeantes y embriagadores vinos de las tierras de Valladolid, Toro y Salamanca.

Sencillamente adornada Beatriz y con su abundante cabellera al viento, mujer entonces en lo más apetecible de la edad y belleza, muy erguida y pudorosa, esbelta como suelen ser las segovianas, de modesto y contenido mirar, llevando rodeado el talle con el cinto de oro, símbolo de la pureza,

causó tal asombro en el Maestre que la apellido miniatura y conjunto de la humana hermosura.

Pero los manjares, el vino, el perfume y las pláticas con el galán flamenco, produjeron en ella un efecto inexplicable. No pudo obtener el Maestre aunque lo intentó varias veces, ni una palabra de esperanza, ni un solo cabello, ni el contacto de una de sus manos; y era que Beatriz vió á través del espacio una ciudad murada, cuyos alrededores se hallaban inundados, vió que unos soldados españoles combatían denodadamente con agua hasta las rodillas y que uno, amado por ella, caía muerto al plantar la gloriosísima enseña de Segovia en una torre asaltada.

IV.

Por estos caminos recónditos llegan ciertas almas privilegiadas á las más altas esferas del misticismo que llevó á Beatriz, así que su madre fué muerta, á profesar con el nombre de Sor Fuencisla y á fundar con su peculio un monasterio cisterciense, en que fué proclamada superiora, en las fragosidades del Monte de Oca y del cual no quedan ya más que ruinas para guarida de alimañas.

El hombre de la ciencia moderna, escéptico de suyo, y el que vive solicitado de continuo por los negocios de nueva ley y las espantosas convulsiones de este siglo, no comprenderá jamás la manera de existir de esos espíritus que llegan en vida á la conjunción con la divinidad, sin apetitos y pasiones. Sor Fuencisla dormía sin soñar y soñaba despierta. Oraba, leía, cantaba, rehuyendo todo lo posible conversar con las demás. Sus hijas, monjas, y educandas, la seguían por el jardín embelesadas de su adorable dulzura. Su rostro, de un rubio pálido, permanecía siempre inalterable. Jamás reía con los labios ni lloraba con los ojos; sino con el corazón. Plácida, tranquila, rígida, parecía una criatura predestinada á la bienaventuranza. Al rayar el alba, su primera diligencia era alzarse del lecho y arrodillarse ante la imagen de la Fuencisla, repitiendo la plegaria que le ordenara el legatario, en cuya generosidad tenía origen aquel convento y el pan que en él comía Sor Fuencisla siempre con sobriedad, no obstante lo amplio de la regla del serafico San Bernardo, fundador de la orden.

Apareció de improviso en el Monasterio el Santo Oficio y giró en él una inquisición. Una nube de fuego se había cernido sobre aquella celestial religiosa. Mal avenidos con la gratitud que la debían algunos familiares del monasterio, habían soltado sus lenguas movidas por la calumnia. Y para mayor desventura, un complot fraguado por dos presuntos herederos de Sor Fuencisla algo impacientes, ideó una correspondencia apócrifa entre ella y el Maestre flamenco en que campeaban las más heréticas teorías sobre la naturaleza del amor y de la virginidad. Esa doble conjuración de la envidia y la codicia había acumulado apariencias, indicios, sospechas y hasta pruebas en un proceso contra la santísima hija de Juan Bravo, que por imperioso dictado de la ley fué condenada á terminar su vida en un impase. Impusosela el silencio como primera penitencia, y se la condujo á Segovia para ence-

rrarla en una celda de un convento de recoletas, que eran unas ancianas viudas que sin ser profesas de hecho, vivían bajo regla de suave, aunque rigurosa observancia.

V.

La celda era de poca amplitud, y contenía sólo lo estrictamente necesario á la vida de la religiosa; un camastro, un sillón de cuero, una mesa de pino, un Cristo crucificado, un libro de oraciones. La cerraba una férrea puerta con un ventanillo que sólo se abría para que pasasen por él los alimentos y las ropas, misión encomendada á un viejo canchero con faldas negras y toquillas blancas, y la daba luz una alta reja de gruesos barrotes de madera. Con desconsuelo profundo la religiosa observó que allí faltaba la imagen de talla de la Fuencisla, copia fiel de la que se venera en el templo, que ella tenía en la celda de su monasterio.

—Me has abandonado, madre mía—exclamó cayendo de rodillas sollozando.

Y fenómeno singular. Después del primer sueño de la religiosa, la imagen tan querida por ella, estaba allí sobre la mesa y al pie del crucifijo que se la otorgara. Interrogada la guardián, ésta no contestó. Se trataba sin duda de otro de los muchos y portentosos sucesos de su vida en relación con la virgen. La reclusa creyó firmemente que la imagen se había venido ella misma por los aires desde Montes de Oca á Segovia, y esta confianza la confortó, inundó de alegría su existencia y la sublimó hasta el punto de ver en aquel calabozo espantable la antepuerta del Paraíso. Así suele Dios llevar á sus creyentes estos consuelos inefables y estas energías desconocidas por nuestra flaca naturaleza.

Los segovianos habían traslucido de las confidencias que imprudentemente se habían escapado de la conciencia de los mismos perseguidores de la hija de Juan Bravo, que en la casa sombría del barrio de San Marcos estaba encerrada con las recoletas la inocencia y la santidad immaculadas de aquella Beatriz tan hermosa y admirada en otro tiempo, y su natural generoso é hidalgo se sublevaba cuando se reunían en la histórica plaza de Santa Eulalia los días festivos, y trataban en comunidad al aire libre de las cosas concernientes á la ciudad y tierra donde habían nacido. La ola de sus convicciones fué encrespándose, y murmuraban de que fuese la ciudad augusta tan hospitalaria y piadosa donde se consumase por error y maldad de los hombres aquella gran iniquidad, que Dios no podía dejar sin castigo.

Llegó, en efecto, el día apocalíptico tan temido de los segovianos. El de San Juan de 1540 había amanecido con el cielo cubierto por densos nubarrones, y desde las primeras horas de la mañana soplaban furiosamente el abrasado viento que venía de las playas africanas silbando por los intersticios del Acueducto y azotando las torres de los templos y el Alcázar. A la hora del paso del sol por el meridiano eran tan densas las tinieblas, que desde el Salvador no se veía el valle en donde se compenetraban el Eresma y el Clamores, y los relámpagos que se sucedían sin cesar, eran como anchas fajas de fuego que enrarecían el ambiente hasta hacerlo irrespirable. El silencio de la ciudad y el aspecto de sus contornos hubieran infundido pavor al mismo ángel rebelde privado para *in æternum* de la luz de la esperanza, que es la luz de sublime esplendor de las almas fieles, y á la hora de tercia se desataron las cataratas formadas por mil nubes superpuestas, arrojando á torrentes aguas turbias, enormes masas de granizo y monolitos incandescentes, inundándose los barrios extramuros y arrancando á los peñascos furiosos rebramidos. Un trueno de tal violencia que retumbó hasta en el corazón de los niños que dormían en los brazos de sus madres fué la señal de que todas las campanas de las iglesias doblaran á muerto con punzante y jamás oído plañido, y otro trueno más formidable y prolongado apagó aquel campaneó que todos los segovianos habían oído y nadie había presenciado en las torres, aunque la malicia humana dejó resbalar después la especie de que las lenguas de hierro

habían dado en el bronce impulsadas por el huracán.

Coincidencia también singularísima. A la hora de tercia, Sor Fuencisla, que no se daba buena cuenta del drama que se desarrollaba en el exterior, ni de lo que pasaba en sí misma, encendió dos cirios ante el crucifijo, se abrazó á la imagen de la virgen, y en el momento de sonar con tanto estrépito el primero de aquellos dos grandes truenos, recitó con débil, muy débil voz y sublime ternura el Confiteor, y espiró momentos antes de que, cuando sonó el segundo, se hundiese la parte del edificio de las recoletas donde se hallaba el impace, desapareciendo con todo lo contenido en él, en las aguas que llevaba el Eresma, convertido en impetuoso y revuelto cauce de la inundación que enviaban las montañas.

VI.

La imaginación popular, tan dada al extravío, dió en cien quimeras. La más impía fué la de suponer que el Maestre flamenco, que había pasado la vida rondando el monasterio de Monte de Oca y el convento de las Recoletas, había aprovechado la ocasión que le había deparado la tempestad para robar á su amada Beatriz, y alguien había visto que por la carretera que va á la frontera, y caballero en un brioso alazán, llevaba á la grupa el objeto de su diabólica pasión. La más creíble fué la de unas mujeres del barrio de San Lorenzo que habían huido á los peñascos vecinos, y desde allí habían visto alzarse en el espacio, hasta ocultarse en las nubes, una monja cisterciense entre un cristo y una resplandeciente imagen de la Fuencisla.

Yo no he leído esta hermosa leyenda en ningún cartulario de la municipalidad ni del obispado, ni me la ha referido un gnomo tamaño como una almendra que diz habita desde hace mil quinientos años en los escondrijos de la obra portentosa de Trajano. Hace unos días, me hallaba postrado en mi lecho, presa de una violenta fiebre, y durante ella, la misma Sor Fuencisla con su traje azul celeste de luenga cola y con la roja enseña de las cruzadas en el pecho, se presentó ante mí en la misma actitud mística que está en el reino de los cielos entre los elegidos. De su propia boca oí los milagros que la virgen hiciera para premiar su devoción, y he de confesar que no me ha sido concedida la gracia de repetir con la misma dulce expresión, sencilla y poética, lo que oí con asombro profundo y estupefacción inmensa. Cuando hubo desaparecido la visión, comprendí que había penetrado en mi ser algo que en él no había, el deseo invencible de transmitir á las gentes la revelación de Sor Fuencisla.

He hecho esta narración, acaso por ordenación divina, de tal forma que para el creyente no haya lugar á duda, tocante á que la bien amada hija de Juan Bravo fué grandemente protegida por la Virgen, sin duda para premiar no sólo su virtud, sino también el martirio de Villalar, y que para el escéptico la historia de Beatriz no sea otra cosa que una de tantas como yacen en el olvido de las innumerables segovianas consagradas á la religión en la Edad Media y en siglo de las grandes luchas contra la heregía.

Dios suele dar al hombre poderosas ráfagas de inspiración para hallar los medios de trasportar las montañas, domar las olas del mar, enfrenar el rayo, acortar las distancias y comunicarse á través del espacio; pero también dispone que los sucesos se ordenen de tal guisa que el que cree en él vaya de milagro en milagro como Sor Fuencisla á su seno, centro de la belleza, de la bondad y de la sabiduría infinitas, esencia única del universo, faro de toda luz, ante el que cierro mis ojos deslumbrado, y altura á la que espero llegará mi espíritu limpio de toda mancha, gracias á la bienhechora influencia de una Santa segoviana desconocida por la historia.

JOAQUÍN JUSTE Y GARCÉS.

Segovia 20 de Junio 1899.

CARTA DE BARCELONA

Sobre el anexionismo.

De una importante carta de Barcelona, que publica ayer nuestro estimado colega *El País*, reproducimos los siguientes párrafos:

«Hace algún tiempo, me decía un anexionista enragé contestando á unas preguntas que yo le dirigía:

—¿Que cómo realizaremos nuestro programa? No pensamos en la fuerza ni en la revolución, cosas ambas imposibles, sino en hacer entender á Francia que somos franceses de corazón y por conveniencia. Lo demás vendrá luego por sus pasos contados y en muy pocos años. Cuando Francia se convenza de que Cataluña recibirá con los brazos abiertos y con arcos de triunfo á un ejército de ocupación, ¡ya veremos!

Crea usted—me decía—que á Francia, que sueña con el dominio del Mediterráneo por sus posesiones de Africa, le convendría no poco la posesión de Cataluña y de sus puertos. Con Francia tendría Cataluña, á más de instituciones honradas y liberales, una prosperidad material que no alcanzaría nunca con España.

¿Son estos delirios? ¿Son sueños acariciados, como dice la prensa de Madrid, por media docena de locos?

Por lo pronto, la visita de la escuadra francesa á Barcelona ha demostrado que los catalanes amigos de Francia son algunos más de media docena.

¿Han visto ustedes la caricatura que publica *La Campana de Gracia*? Un marino francés lleva del brazo á una mujer con corona condal que representa á Cataluña; la actitud de ambos es la de dos enamorados; al pie de la caricatura dice: *¡Qué pareja más hermosa!*

¡Estas cosas no las publican los periódicos si no son verdaderamente populares!

Preguntarán ustedes cuál creo yo que pudiera ser el remedio de tan grave mal: pues la República, la regeneración verdad, la destrucción de todo lo viejo y lo caduco y comenzar á toda prisa á hacer de España un pueblo moderno y liberal.

Si esto no se hace, la media docena de exaltados, como ustedes llaman á los anexionistas, darán á España muchos disgustos y quizás, dentro de pocos años, si seguimos como hasta aquí, se saldrán con la suya.»

PARA EL ALCALDE

Digna de aplauso es la campaña emprendida cerca de los establecimientos de bebidas, para que éstos se cierren á las once de la noche; pero merecedor de censura es que se permita en el sitio denominado «Fuente de la Dehesa» un chiribitil, compuesto de un mostrador y un techo de lona, en el cual se despachan vinos y licores durante la misma, sin que nadie moleste al industrial que le explota.

Si lo que se pretende evitar con el cierre de establecimientos á una hora moderada es el escándalo que pudiera originarse por aquello del refrán que dice *Sobre-vino una pendencia*, nos parece que el mal relativo en el caso de la población por la mayor vigilancia que puede ejercerse, se agrava en el sitio de referencia por ser aquella nula y prestarse el punto á escenas nada cultas y poco edificantes, á que contribuye la falta de luz.

Rogamos, pues, al Sr. Alcalde derogue el permiso, si éste existe, ó castigue el abuso, si le hubiere, procurando urbanizar los contornos de la fuente de modo que puedan pasear por aquel paraje, tan ameno como descuidado, cuantas personas tienen por costumbre pasear por dichos lugares, sólo por respirar aire oxigenado.

Esperamos que el Alcalde pondrá mano en este asunto y le resolverá como manda la cultura de un pueblo moderno.

LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

Hablando de las medidas que contra ellos se tomaron en tiempo de Carlos III, escribe un historiador que goza fama de imparcial:

«A consecuencia de las conspiraciones de los jesuitas portugueses contra José I y el marqués de Pombal, Portugal y luego Francia, expulsaron a los loyolanos de sus territorios.

La sospecha de que los jesuitas hubieran organizado el motin de 1766, nació a raíz del suceso, por las razones citadas, y por otras que se exponen en el real decreto de 21 de Abril del mismo año. Entre otras cosas decía este decreto: «Por la calidad de estos papeles sediciosos y puntos que tocan, se percibe con claridad que esta cizaña no dimana del pueblo de Madrid.» En virtud de esto mandaba el rey que se procediese a la pesquisa secreta de los excesos cometidos en Madrid, sátiras y pasquines que se habían esparcido a fin de averiguar el origen de este desorden y evitarlo en lo venidero. Fueron designados para esta información secreta, por el conde de Aranda, D. Miguel Marín de Nava y D. Pedro Rodríguez Campomanes. Informó éste afirmando que en todos los motines ocurridos en Madrid había intervenido con gran misterio y astucia una mano oculta, y que el temor y desconcierto que entre los jesuitas reinaba era un indicio de lo poco tranquila que se hallaba su conciencia. Tras este indicio vinieron al Consejo pruebas de ser obra de los jesuitas muchos de los libros publicados por entonces sin pie de imprenta, así como también sátiras y pasquines injuriosos, teniendo para este fin imprentas clandestinas, una de las cuales fué descubierta en Vitoria. Descubriéronse además fraudes en la cuestión de los diezmos, abusos escandalosos cometidos por ellos en América, extralimitaciones como la de quemar en público las obras del venerable Palafox y Mendoza, intrigas para desacreditar al rey y a sus ministros profetizando que aquél moriría en 1766, y aun para hacerles odiosos, acusándoles de herejía, y por último se supo a ciencia cierta que en Febrero y Marzo del citado año celebraron los principales de entre ellos reuniones secretas en Madrid, a cuyas reuniones siguió el alzamiento contra Esquilache.

Expuestas estas y otras muchas razones de peso, propone la comisión al rey la expulsión de los jesuitas, la cual fué decretada el 27 de Febrero de 1767, no sin haberse aconsejado antes el rey, cuya piedad fué siempre notoria, de religiosos de otras órdenes. Llevóse todo este negocio con gran sigilo, al extremo de no dar de él conocimiento el conde de Aranda a sus secretarios hasta última hora, haciéndoles jurar el secreto y encerrándoles en su despacho. El 3 de Abril de aquel mismo año se verificó en todo el reino la expulsión, con tal orden y puntualidad, que aun hoy maravilla, sin que se maltratara a ningún padre ni se careciera de atenciones y cuidados con los ancianos y enfermos, antes bien, a todos se guardaron cuantos fueron posibles y proporcionaron muchas comodidades, como expresamente preceptúa el decreto de expulsión.

Carece, pues, de todo fundamento cuanto en contra han escrito muchos autores. Lo cierto es que los alcaldes de casa y corte con fuerte escolta se presentaron en la noche del 31 de Marzo al 1.º de Abril en las seis casas que en Madrid tenían los jesuitas; hicieron reunir a los padres y les leyeron el decreto de expulsión, y sin darles más tiempo que el necesario para recoger libros de rezo, chocolate, tabaco y algún dinero, siendo conducidos a Jetafe y de allí a Cartagena, donde los embarcaron para Roma. Lo mismo se hizo en toda la Península en la fecha ya expresada, siguiéndose punto por punto el mismo orden que en la capital, sin que ninguno fuese maltratado. No faltaron libelos contra el gobierno y sobre todo contra Aranda. En 17 de Octubre se publicó una real cédula, según la cual cualquier individuo de la Compañía que volviera a España sin permiso expreso del rey, incur-

riría en la pena de muerte, siendo lego, y en la de reclusión perpetua si había recibido órdenes.

Al mismo tiempo que se verificaba la expulsión, Carlos III comunicaba su acuerdo a Clemente XIII en términos bastante secos, y en 2 de Abril publicó una pragmática sanción, compuesta de 19 artículos justificando la resolución adoptada, y prohibiendo, entre otras cosas, que se vendiesen libros escritos de los jesuitas sin el real permiso.

El breve de Clemente XIII, vindicando a la Compañía y quejándose amargamente de la medida adoptada en España, fué contestado en 30 de Abril con un documento famoso, en el que se establecía que S. M. el rey no debía cuenta de sus actos a nadie; que había en España bastante clero para sustituir con ventaja a los jesuitas; que los delitos que se imputaban a la orden no eran individuales, sino de toda ella, y que no se admitirían negociaciones sobre el acto realizado. Además se hacía a los jesuitas un nuevo capítulo de cargos. En ninguna parte se amotinó ni conmovió el pueblo a favor de los expulsados, a pesar de que algunos Padres lo intentaron en Cataluña, y ninguna corporación religiosa ó civil alzó su voz contra la ejecución del decreto de 27 de Febrero.

El 3 de Noviembre de 1767, los jesuitas fueron también expulsados de Nápoles, no influyendo poco en esta resolución Carlos III.

Casi al mismo tiempo se vieron también obligados a abandonar los demás estados de Italia.

Con su habitual solicitud y actividad, Carlos se consagró a regularizar el nuevo estado de cosas.

Los frutos que producían las fincas que habían pertenecido a los jesuitas fueron sujetos a los gravámenes tributarios que pesaban sobre las demás fincas; en los edificios por ellos abandonados se crearon Seminarios, retiros para clérigos discolos, colegios de misioneros, etc., etc.

Además se prohibió enseñar en la Universidad los libros compuestos por los jesuitas y se restableció la suspensa pragmática de 1763.

No se contentaron con lo conseguido los ministros de Carlos III, sino que en 1769 pidieron a Su Santidad la extinción de la orden con una razonada exposición, y aun cuando esto no se consiguió del Papa Clemente, que era bastante afecto a la Compañía, se obtuvo, no sin gran dificultad, de su sucesor Clemente XIV, que debía el solio a los agentes del rey de España, y especialmente a don Manuel de Roda.

Fué necesario que todas las potencias de Europa unieran sus gestiones a las de España, y aun así hasta el 16 de Agosto de 1773 no publicó el Papa el decreto aboliendo la Compañía de Jesús.

(De La Autonomía de Reus.)

CUENTO

Una señora y su hijo, que del teatro salieron, al empleado pidieron contraseña, y éste dijo:

—A usted sí se la daré, pero al niño no hace falta, que es su hijo a la vista salta, y le reconoceré.

Y agradecida la madre, dijo al acomodador:

—Gracias; es usted, señor, mucho mejor que su padre.

AGUSTÍN FERNÁNDEZ GARCÍA.

Miscelánea

Habiendo manifestado algunos aficionados a las bellas letras gran ansiedad por conocer la leyenda religiosa *Sor Fuencisla*, con que hoy honramos nuestras columnas, y cuya lectura en el certamen literario celebrado con motivo de las fiestas de San Juan y bajada de la Virgen no fué autorizada por el Jurado, su autor no ha tenido inconveniente en facilitarnos una copia para su publicación.

Las manifestaciones de desagrado menudean: ayer, con motivo del proyecto de presupuesto; hoy, con motivo de la visita de la escuadra de una nación hermana, que se vió vencida y maltrecha cuando más potente se suponía, engañada por la farsa de un imperio dominante. Las situaciones parecidas hieren el sentimiento del pueblo y vito-rean a una nación que tuvo virilidad suficiente para salir de la situación angustiosa a que la condujera un régimen caduco.

Se pronuncia con tanta insistencia el entusiasmo en las grandes capitales, hacia soluciones que las gentes creen pudieran ser la salvación de la patria, que nada tendría de extraño que otros elementos diametralmente opuestos, hiciesen cuanto les fuese dable por desvirtuar el movimiento iniciado.

Los vivos a la República y a Francia han sido frenéticos en Barcelona, durante los días que la escuadra francesa ha permanecido anclada en aquel puerto. Los vivos a Cataluña libre y Cataluña francesa, han sido pronunciados indudablemente por quien no ama a su país y odia las ideas democráticas.

Aún hay algo que apurar.

El ministro de Marina ha nombrado personal para la Numancia y algún otro buque tan inservible como este.

Los sueldos, sobresueldos y gratificaciones que este personal ha de disfrutar, nos harían concebir la esperanza y mantener las ilusiones de que aún servíamos para algo en el mar, si no viniera a nuestra memoria lo acontecido a nuestros mejores buques en Santiago de Cuba.

Mercados.—En Carbonero el Mayor los precios de los trigos sostenidos, en previsión del mal resultado de la cosecha, y si bien es verdad que faltan los compradores, estos labradores no se ocupan en vender sus existencias y sí sólo en terminar las faenas de recolección.

El trigo común del país se cotiza de 47 a 48 reales fanega.

No se realizarán operaciones de centeno hasta que no se presente lo nuevo.

Se opera solamente en cebada añeja, sobre precios firmes, pues algo se pagó hasta a 25 reales fanega.

La nueva resulta de clase muy inferior.

La señorita Bocos acaba de llegar de Madrid, donde trae todos los adelantos en las modas, figurines franceses y españoles y corte especial francés é inglés para el estilo Sastre.

Ofrece, por lo tanto, su casa de confecciones, donde se servirán los pedidos con puntualidad, Plazuela del Corpus, núm. 10, pral.

TIERRA REFRACTARIA, DE SUPERIOR CALIDAD. Para envíos dirigirse al Administrador de este periódico, quien informará de todos los detalles referentes al envío de la misma.

PIANO VERTICAL NUEVO, DE MONTANO, SUPERIOR, apenas usado, se vende. El Administrador de este periódico informará.

SE VENDE EN ESTA CIUDAD LA CASA NÚM. 1 Sde la calle del Barranco. Para tratar, con su dueño José R. Santiago, Real del Carmen, 49.

SE VENDE UN CARRO PARA BUEYES. Real del Carmen, 49, informarán.

SEGOVIA
Imp. del Sucesor de Alba, Plaza de Alfonso XII, 14
y Plaza Mayor, 28.



ORGANO DE

LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES

REDACCION:

CALLE DE SAN FRANCISCO, NUMERO 9.

ADMINISTRACION:

CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 49, (COMERCIO)

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En la capital, trimestre: 1.00 Peseta.

Fuera: 1.25

Número suelto: 0.05

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO.

LA ESTRELLA

FABRICA DE HARINAS

Table with 2 columns: Harina type and Price. Includes items like Harina-extra, Id. especial, Id. primera corriente, Id. marca T. P., Id. Panadera, Id. segunda.

Piensos.

Table with 2 columns: Pienso type and Price. Includes items like Tercerilla, Cabezuela de primera, Id. de segunda, Moyuelo, Salvado, Algarrobas, Aechadurás.

Se compra trigo y algarrobas a precios corrientes.

LUIS D., SUCESOR DE SESSE

2, JUAN BRAVO, 2

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION

32, Canonja Nueva, 32

CONFITERIA

DE MANUEL MORENO

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

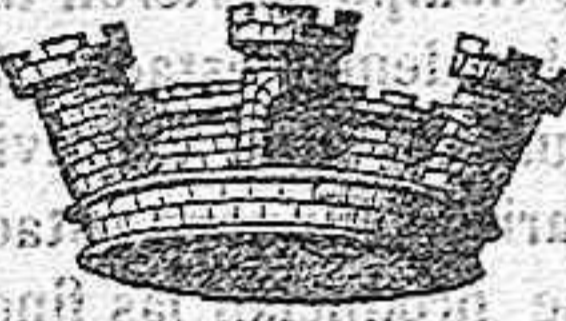
Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 37 años de práctica.

Economía sin igual en precios. Prontitud en los encargos.

SE VENDE UNA CASA

en esta ciudad, calle del Arcó de Santiago, número 18.

Para tratar, con Antero Hernández, ZORRILLA, 91.



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana

FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros a prima fija.

FONDOS EN GARANTIA

175 millones de pesetas.

Domicilio social:

Rue le Peletier, 8 y 10, Paris.

Representación general en España:

10, Puerta del Sol. Preciados, 1.

MADRID.

Director en la provincia de Segovia:

Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

CARLOS PRADA

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, a precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En paños y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

CASA

SE VENDE UNA, BARATA,

sita en esta ciudad, calle del Malcocinado, número 4, (entrada a las Cuatro Calles.)

En la imprenta de este periódico darán razón.

INTERESANTE

SASTRERIA MADRIENA CRISANTO BERROCAL

29-JUAN BRAVO-29 HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar a mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa, sirve, bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar a conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece a los que se dignan honrarla con sus compras.

Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo a todas horas con quien tiene a bien favorecerme, y a mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto a continuación:

Trajes desde 15 a 100 pesetas.

Americanas desde 9 en adelante.

Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.

Pantalones de pana, hechos, desde 5.50 pesetas.

Paños de todas clases, desde 1.25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante. Y así sucesivamente las demás prendas.

Ropa hecha muy barata.

Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE

29-CALLE DE JUAN BRAVO-29

BEBIDAS GASEOSAS

LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández

ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

CARRUAJES.-ECONOMIA Y GUSTO

Se alquilan carruajes de todas clases, a precios no conocidos.

POSADA DEL ACEITE

33, SAN FRANCISCO, 33